



Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

En consideración a que:

Julieidy Ovuela Cubides

C.C. 1.050.672.404 expedida en **Bucarama**

ha cumplido con todos los requisitos exigidos, le confiere el título de

**Especialista en Planeación Ambiental y Manejo
Integral de los Recursos Naturales**

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 18 días del mes de **Marzo** de 2015.

Rector

Vicerrector Académico

Acta de Posgrado Pg. 5580-UMNG
Registro Pg. 5580

Secretario de la Facultad



0069538

Creación Decreto 84 de 23 de enero de 1980, reconocimiento institucional Resolución 12975 de 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, personería jurídica Ley 805 de 11 de abril de 2003

ACTA DE POSGRADO 5580

En Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2015, se reunieron los siguientes funcionarios: **Mayor General EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL**, Rector; **Doctora MARTHA LUCIA BAHAMON JARA**, Vicerrectora Académica, **Coronel Ing. JOSÉ OCTAVIO DUQUE LÓPEZ**, Decano (e) de la Facultad de Ingeniería, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) Profesional que adelantó sus estudios de Educación Avanzada y otorgar el título de **ESPECIALISTA**. Para el efecto se procedió como a continuación se indica.

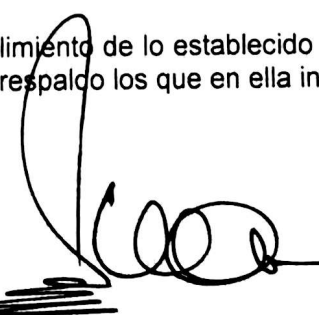
FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 10, 24, 25 y 28 de la Ley 30 de 1992, artículo 2º. y literal g) del artículo 3º del Decreto 2725 de 1980; artículo 2º de la Ley 805 de 2003; Resolución 12975 de 1982 del Ministerio de Educación Nacional y Acuerdo 06 de 2012 de la Universidad Militar Nueva Granada.

OTORGAMIENTO DE TÍTULOS

La Rectoría de la **Universidad Militar Nueva Granada** teniendo en cuenta que la Facultad de Ingeniería por intermedio de su Decano (e) y la División de Registro y Control Académico por intermedio de su jefe, han informado que el(la) Profesional **YULEIDY ORJUELA CUBIDES**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 1050672404 de BRICEÑO, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Reglamentos Internos de la Universidad, y las normas legales pertinentes, resuelve en nombre de la **República de Colombia** y por autorización del **Ministerio de Educación Nacional** otorgarle el título de **ESPECIALISTA EN PLANEACION AMBIENTAL Y MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS NATURALES**, registrado su diploma y acta de grado en el Libro 9 Registro 5580

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7º del Decreto N° 2725 del 10 de octubre de 1980 firman al respaldo los que en ella intervinieron.



Coronel Ing. JOSÉ OCTAVIO DUQUE LÓPEZ
Decano (e) de la Facultad de Ingeniería

Siguen firmas al respaldo.....



Doctora MARTHA LUCIA BAHAMON JARA
Vicerrectora Académica

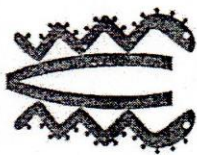


Mayor General EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL
Rector

ACTA DE POSGRADO 5580



Ingeniera DIANA MAYERLLY CAVIEDES CASTRO
Jefe División de Registro y Control Académico



UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

EN ATENCIÓN A QUE:

YULEIDY ORJUELA CUBIDES

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.050.672.404 EXPEDIDA EN BRICEÑO

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERA AMBIENTAL

DADO EN BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2013

RECTOR

PRESIDENTE DE EL CIAUSTRO

PRESIDENTE DE EL CONSEJO DIRECTIVO

DECANO

SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Personería Jurídica: Resolución No. 11153 de 1978 Reconocimiento institucional como
Universidad: Resolución No. 327 de 1997 del Ministerio de Educación Nacional.

ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 24 de julio del año 2013, según consta en el Acta No. 1019 y Acuerdo No. 11778 de la misma fecha, estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, alumno (a)

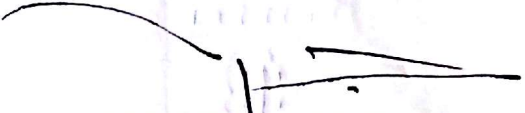
YULEIDY ORJUELA CUBIDES
C.C. 1.050.672.404 de Briceño

quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, conforme al concepto previo emitido por el Consejo Académico, motivo por el cual autorizó se le otorgue el título de:

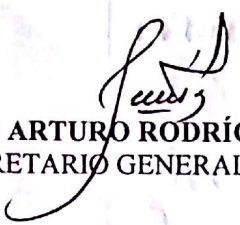
INGENIERA AMBIENTAL

En ceremonia solemne del día 15 de agosto del año 2013, se le hace entrega del diploma No. 09198, el cual aparece registrado con el No. 9282, al folio 542 del libro de registro de títulos de la Universidad, correspondiente al año 2013.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de Acta de grado, en Bogotá, D. C., a los quince (15) días del mes de agosto del año dos mil trece (2013).



CARLOS FELIPE ESCOBAR ROA
RECTOR



LUIS ARTURO RODRÍGUEZ BUITRAGO
SECRETARIO GENERAL

No. 098541

Por una Cultura de la Vida, su Calidad y su Sentido

Carrera 7 b bis No. 132 - 11, PBX (571) 648 90 00 Fax 6252030
www.unbosque.edu.co Bogotá - Colombia

NOTARÍA 69 DE BOGOTÁ



AUTENTICACIÓN CON FIRMA REGISTRADA

El (La) suscrito (a) Notario (a) certifica que la firma de:

ESCOBAR ROA CARLOS FELIPE

con C.C. No 79521534

que aparece en el presente documento, corresponde a la que se encuentra registrada en ésta Notaria. Previa confrontación de las dos.

Bogotá D.C. 15/08/2013 a las 07:50:25 a.m.

o0knjk8ijkulmuj8

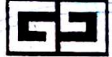


ER

Maria Inés Pantoja Ponce
Notaria 69 Bogotá D.C.



NOTARÍA 69 DE BOGOTÁ



AUTENTICACIÓN CON FIRMA REGISTRADA

El (La) suscrito (a) Notario (a) certifica que la firma de:

RODRIGUEZ BUITRAGO LUIS ARTURO

con C.C. No 19358945

que aparece en el presente documento, corresponde a la que se encuentra registrada en ésta Notaria. Previa confrontación de las dos

Bogotá D.C. 15/08/2013 a las 07:50:04 a.m.

wrx4r3ewe24s2wx



SR

Maria Inés Pantoja Ponce
Notaria 69 Bogotá D.C.

